

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
ZAMBRANO – BOLÍVAR

Lista de escrito que están en traslado en la Secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Zambrano Bolívar, de conformidad con el art. 110 del Código General del Proceso.

**FIJACION EN LISTA**

**CONSTANCIA SECRETARIAL:** Se corre traslado de tres (03) días hábiles, se fija en lista en la secretaría de este Juzgado por el término de un día desde las ocho de la mañana (08:00 A.M) hasta las cinco de la tarde (05:00 P.M), de los siguientes procesos:

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2013-00013-00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE CRÉDITO Y DISTRIBUCIÓN DE COLOMBIA	ALEX DANIEL MERCADO CARDENAS Y OTRO	LIQUIDACIÓN ADICIONAL DEL CRÉDITO

Se fija la presente lista, hoy dieciocho (18) de abril del año dos mil veinticuatro (2024).

**VENCE TRASLADO:** Pasado tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la fijación.

**EDWIN JAWIER DÍAZ GÓMEZ**  
Secretario